



# Convocatoria **03-2025**

Técnico Profesional en **Servicio de Policía**

Escuela de Policía Provincia de Sumapaz  
"Intendente Maritza Bonilla Ruiz".



## **INTRODUCCIÓN**

De acuerdo a la resolución 0349 del 06/05/2025 “Por la cual se fija el valor único para la vinculación de docentes de la Dirección de Educación Policial y sus Escuelas de Policía bajo la modalidad de docente tiempo completo, medio tiempo y hora cátedra para el año 2025”, las Escuelas de Policía, podrán vincular docentes, medio tiempo y tiempo completo para el desarrollo de actividades extracurriculares que aporten a la formación integral de los estudiantes, los docentes deberán dedicarse al fortalecimiento de competencias funcionales, acompañamiento estudiantil (tutorías y monitorias), actividades de fortalecimiento de una segunda lengua, bienestar (culturales y deportivas) o el plan de entrenamiento personal.

Los docentes vinculados bajo la modalidad de tiempo completo o medio tiempo podrán realizar las siguientes actividades:

- Investigación
- Tutorías temáticas o metodológicas
- Monitorias de investigación y trabajo de grado
- Apoyo en estrategias de bienestar y proyección social
- Seguimiento al egresado
- Evaluación o autoevaluación de programas académicos
- Apoyo a la gestión curricular de los programas académicos que están para renovación
- Planeación y ejecución de clases teóricas y prácticas
- Diseño de estrategias pedagógicas innovadoras, evolución de desempeño académico y asesoría a los estudiantes.

El Área Académica de la Escuela de Policía o quien haga sus veces, realizará seguimiento y control de las actividades adicionales a su ejercicio, de acuerdo al plan de trabajo asignado, el cual debe ser reportado mensualmente, para el pago, conforme al informe de actividades presentado por el docente.

## **PRESENTACIÓN**

La Escuela de Policía Provincia de Sumapaz “Intendente Maritza Bonilla Ruiz” invita a todo el personal policial en uso de buen retiro en todos los grados y a personas naturales nacionales o extranjeras interesadas en hacer parte del proceso de selección de docentes externos para integrar el cuerpo docente policial en la categoría de docente ocasional tiempo completo y/o medio tiempo.

## **PROGRAMA ACADÉMICO**

Técnico Profesional en Servicio de Policía

**Cargo a desempeñar:** Docente ocasional tiempo completo y/o medio tiempo

**Lugar y modalidad:** Las actividades académicas se desarrollarán por parte de los docentes vinculados de manera presencial en la Escuela de Policía Provincia de Sumapaz “Intendente Maritza Bonilla Ruiz” ubicada en la calle 19 N 50 -24 Barrio La Gran Colombia en el municipio de Fusagasugá - Cundinamarca.

El docente debe contar con la disponibilidad de tiempo suficiente para impartir el fortalecimiento de competencias funcionales de acuerdo al plan de trabajo asignado, por lo que el docente deberá presentar informe de actividades realizadas.

**Dedicación Horaria:** Estos docentes en la escuela de Policía, tendrán una asignación horaria específica según su naturaleza y tipo de vinculación:

- **Docentes ocasionales:** Vinculado por acto administrativo de medio tiempo o tiempo completo, con asignaciones en docencia, investigación y proyección social.  
**MEDIO TIEMPO (MT):20 HORAS SEMANALES**  
**TIEMPO COMPLETO (TC):40 HORAS SEMANALES**

# ESCUELA DE POLICIA PROVINCIA DE SUMAPAZ "INTENDENTE MARITZA BONILLA RUIZ"

## DISTRIBUCIÓN DEL TIEMPO SEGÚN LA MODALIDAD DE VINCULACIÓN

En el instructivo No. 007 DIEPO-VIACA-14.7 del 23/05/2025 "Lineamientos para la distribución equilibrada en docencia, investigación y proyección social (Tiempo Docente)", el cuerpo docente de la Dirección de Educación Policial conforme a la clasificación establecida en el Acuerdo 002 del 28 de diciembre del 2023 "Por el cual se aprueba el cuerpo docente Policial de carácter profesional de la dirección de Educación Policial al interior de la Policía Nacional y se dictan otras disposiciones referentes a su profesionalización y desempeño", a través de sus escuelas de policía y centros de instrucción pueden dividir su tiempo según los criterios establecidos a continuación:

MODALIDAD DE VINCULACIÓN	DOCENCIA (%)	INVESTIGACIÓN (%)	PROYECCIÓN SOCIAL (%)	GESTIÓN ACADÉMICA (%)	HORAS A LA SEMANA
DOCENTE OCASIONAL TC	45% (18H)	23% (8H)	12% (5H)	20% (9H)	40
DOCENTE OCASIONAL MT	45% (9H)	20% (5H)	10% (2H)	25% (4H)	20

**NOTA:** La distribución total de horas puede variar según las necesidades de cada una de escuela de policía, modalidad y el nivel de formación o programa académico a desarrollar de lunes a sábados, exceptuando los domingos y festivos.

**Postulación:** El aspirante se podrá postular al perfil relacionado en la convocatoria

Pueden participar de la convocatoria todos los profesionales que cumplan con los requisitos mínimos establecidos en las áreas de conocimiento del perfil convocado, excepto:

Quienes se encuentren en situaciones de inhabilidad o incompatibilidad para ser nombrados, tomar posesión y ejercer cargos públicos conforme a la Constitución Política de Colombia y la Ley 80 de 1993, artículo 8 "DE LAS INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES PARA CONTRATAR".

El docente postulante debe entregar la carpeta con la totalidad de los documentos requeridos en la presente convocatoria dentro de las fechas estimadas, la cual debe ir foliada de principio a fin sin dejar documento sin registrar, el incumplimiento de este numeral es causal de rechazo de la carpeta.

## TÉRMINOS DE LA CONVOCATORIA

La Escuela de Policía Provincia de Sumapaz, requiere de profesionales competentes con orientación a resultados, transparencia, compromiso con la Institución, trabajo en equipo, creatividad e innovación, ética, capacidad de gestión, liderazgo, empatía, resolución de conflictos, toma de decisiones, aprendizaje continuo, orientación al servicio, adaptabilidad, dominio personal, presentación personal adecuada, manejo de la tecnología y la informática.

## ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN

Los aspirantes deben inscribirse a través del código QR y posteriormente realizaran la entrega física y/o mediante correo certificado con los documentos exigidos en las instalaciones de la Escuela de Policía Provincia Sumapaz (Calle 19 N 50 -24 Barrio La Gran Colombia del municipio de Fusagasugá-Cundinamarca), a partir del día 13 de junio de 2025 al 27 de junio del 2025.

**NOTA:** Los aspirantes que NO aporten la documentación requerida dentro del término para inscripción, ni acrediten el cumplimiento de los requisitos mínimos exigidos en la convocatoria, serán rechazados en el proceso de evaluación de hojas de vida, no podrán continuar en la convocatoria y el proceso de selección.

## PERFIL PROFESIONAL REQUERIDO

ASPECTOS	CRITERIOS PLAN DE ENTRENAMIENTO	
	PERFIL BÁSICO	PERFIL IDEAL
FORMACIÓN ACADÉMICA	Título académico a Nivel Técnico Profesional o Tecnológico o Profesional Universitario en:	Posgrados a nivel académico de especialización, maestría o doctorado en:

**ESCUELA DE POLICIA PROVINCIA DE SUMAPAZ  
"INTENDENTE MARITZA BONILLA RUIZ"**

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Actividad Física Entrenamiento Deportivo</li> <li>• Promoción de la Salud, Bienestar y Recreación</li> <li>• Salud Ocupacional</li> <li>• Educación Física o Ciencias del Deporte</li> <li>• Gestión Deportiva y Recreativa Actividad Física y Salud</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Actividad Física</li> <li>• Salud</li> <li>• Psicología Del Deporte</li> <li>• Educación Física</li> <li>• Nutrición Deportiva</li> <li>• Gestión Del Bienestar Organizacional</li> <li>• Inteligencia Emocional O Bienestar</li> <li>• Salud Mental Y Psicoterapia</li> <li>• Psicopedagogía</li> </ul>
<p align="center"><b>CONOCIMIENTOS ESPECÍFICOS REQUERIDOS (CURSOS, DIPLOMADOS, SEMINARIOS, TALLERES, SIMPOSIOS, CONFERENCIAS, CONGRESOS) REALIZADOS DURANTE LOS ULTIMOS TRES (03) AÑOS</b></p>		
<p>Entrenador o Coaching deportivo o entrenamiento personal y grupal en contextos deportivos, recreativos y trabajo con atletas o equipos en preparación física y desarrollo de habilidades, salud y bienestar o trabajo en centros de salud o Bienestar Emocional o intervenciones de bienestar emocional o manejo del estrés y motivación o promoción de la salud mental y el desarrollo emocional o nutrición y planes de alimentación para el bienestar físico y emocional o en el ámbito de la promoción de hábitos saludables, certificación en mindfulness, yoga o coaching emocional o deportivo.</p>		
<p align="center"><b>PEDAGOGÍA Y DIDÁCTICA</b></p>	<p align="center"><b>FORMACIÓN ESPECÍFICA REQUERIDA EN DOCENCIA EN PREGRADOS, POSGRADOS EN DOCENCIA, CAPACITACIÓN EN DIPLOMADOS, SEMINARIOS, CURSOS, SIMPOSIOS, CONFERENCIAS O EVENTOS DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO Y CURSOS DE INSTRUCTOR REALIZADOS DURANTE LOS ÚLTIMOS TRES (03) AÑOS</b></p>	
<p>Pedagogía o didácticas o educación o docencia o gestión educativa o innovación educativa o inclusión educativa o nuevas metodologías de enseñanza o uso de tecnologías en el aula o evaluación o recursos pedagógico o recursos didácticos o capacitación en docencia universitaria o actualización para el desempeño docente o pedagogía para el docente policial o seminario técnicas docentes. Aplica también licenciaturas en cualquier área o andragogía</p>		
<p align="center"><b>FORMACIÓN ESPECÍFICA REQUERIDA EN MANEJO DE TICs EN DIPLOMADOS, SEMINARIOS CURSOS REALIZADOS DURANTE LOS ÚLTIMOS TRES (03) AÑOS</b></p>		
<p>Tecnología Educativa o Innovación Pedagógica con TICs o Diseño y Gestión de Ambientes Virtuales de Aprendizaje o Pedagogía Digital y Educación Virtual o Gamificación y Aprendizaje Basado en Juegos o Inteligencia Artificial aplicada a la Educación o Educación Mediática y Ciudadanía Digital o Uso de plataformas LMS (Moodle, Google Classroom, Blackboard, etc.) para la enseñanza o Desarrollo de contenidos digitales interactivos (videos educativos, infografías, simulaciones) o Aplicación de herramientas TIC para la evaluación de competencias ciudadanas (Kahoot, Socrative, Quizizz, etc.) o Diseño de estrategias didácticas mediadas por TICs o Uso de redes sociales y entornos virtuales en la construcción de ciudadanía digital o Ciberseguridad y manejo de la identidad digital en el contexto educativo o Métodos de enseñanza híbridos y aprendizaje basado en proyectos con apoyo de TICs o Inclusión digital y accesibilidad en la educación ciudadana.</p>		
<p align="center"><b>CERTIFICACIÓN EN UN SEGUNDO IDIOMA</b></p>	<p align="center"><b>FORMACIÓN Y/O DOMINIO EN UNA LENGUA FORANEA, CERTIFICADO EN LOS ÚLTIMOS CINCO (05) AÑOS</b></p>	
<p align="center"><b>EXPERIENCIA ESPECÍFICA</b></p>	<p><b>EXPERIENCIA PROFESIONAL: HABER LABORADO EN TEMAS AFINES, LA CERTIFICACIÓN DEBE ESTABLECER: LUGAR, FECHA DE INICIO Y TERMINACIÓN</b></p> <p>Promotor de actividad física y salud o Psicólogo del deporte o Educador físico o entrenador deportivo o entrenador en centros de alto rendimiento deportivo o Nutricionista deportivo o Entrenador personal o docente de educación física o Coachin deportivo o Consultor en bienestar organizacional o Psicopedagogo o Especialista en psicología del deporte o desarrollo de estrategias pedagógicas para la enseñanza de habilidades interpersonales</p>	
<p align="center"><b>EXPERIENCIA DOCENTE</b></p>	<p>VINCULACIÓN COMO DOCENTE EN INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR O POLICIA NACIONAL, EN TEMAS RELACIONADOS CON EL PERFIL REQUERIDO.</p>	

**ESCUELA DE POLICIA PROVINCIA DE SUMAPAZ  
"INTENDENTE MARITZA BONILLA RUIZ"**

<b>EXPERIENCIA INVESTIGACIÓN</b>	<b>EN</b>	VINCULACIÓN CON PROCESOS DE INVESTIGACIÓN: GRUPOS O SEMILLEROS RELACIONANDO EL REGISTRO DE VINCULACIÓN "MINCENCIAS"
<b>PRODUCCIÓN INTELECTUAL</b>		EVIDENCIAS DE LA PARTICIPACIÓN DEL DOCENTE EN LA CREACIÓN DE DOCUMENTOS QUE APORTAN AL ÁMBITO ACADÉMICO O CIENTÍFICO, RELACIONAR CONTENIDOS PROGRAMÁTICOS, MÓDULOS DE ASIGNATURAS O PRODUCTOS DE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA, ARTÍCULOS CIENTÍFICOS, PONENCIAS REALIZADAS, ENSAYOS, OTROS.

<b>CRITERIOS ACOMPAÑAMIENTO ESTUDIANTIL</b>		
<b>ASPECTOS</b>	<b>PERFIL BÁSICO</b>	<b>PERFIL IDEAL</b>
<b>FORMACIÓN ACADÉMICA</b>	Título académico a Nivel Técnico Profesional o Tecnológico o Profesional Universitario en:	Posgrados a nivel académico de especialización, maestría o doctorado en:
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Psicología</li> <li>• Trabajo Social</li> <li>• Sociología</li> <li>• Antropología</li> <li>• Intervención Psicosocial</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Gestión humana</li> <li>• Psicología Educativa</li> <li>• Psicología Clínica</li> <li>• Neuropsicología</li> <li>• Inteligencia Emocional</li> <li>• Salud Mental</li> <li>• Psicoterapia</li> <li>• Psicopedagogía</li> </ul>
	<b>CONOCIMIENTOS ESPECÍFICOS REQUERIDOS (CURSOS, DIPLOMADOS, SEMINARIOS, TALLERES, SIMPOSIOS, CONFERENCIAS, CONGRESOS) REALIZADOS DURANTE LOS ÚLTIMOS TRES (03) AÑOS</b>	
	Psicología del desempeño humano o desarrollo humano y psicología o psicología del desarrollo humano y atención temprana o Psicología Social y Comunitaria, cultura y desarrollo humano o administración de recursos humanos o administración del tiempo y manejo del estrés o capital humano como ventaja competitiva o clima organizacional o habilidades Sociales y Relaciones Interpersonales o habilidades para la vida o competencias socioemocionales o cognición social y comunicación o promoción de la tolerancia y comprensión o dinámicas de grupo y colaboración social o bienestar socioemocional o competencias interpersonales o manejo de crisis y conflicto o resolución de conflictos o comunicación efectiva o desarrollo de competencias socioemocionales o formación en manejo de grupos o intervención comunitaria.	
<b>PEDAGOGÍA Y DIDÁCTICA</b>	<b>FORMACIÓN ESPECÍFICA REQUERIDA EN DOCENCIA EN PREGRADOS, POSGRADOS EN DOCENCIA, CAPACITACIÓN EN DIPLOMADOS, SEMINARIOS, CURSOS, SIMPOSIOS, CONFERENCIAS O EVENTOS DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO Y CURSOS DE INSTRUCTOR REALIZADOS DURANTE LOS ÚLTIMOS TRES (03) AÑOS</b>	
	Pedagogía o didácticas o educación o docencia o gestión educativa o innovación educativa o inclusión educativa o nuevas metodologías de enseñanza o uso de tecnologías en el aula o evaluación o recursos pedagógico o recursos didácticos o capacitación en docencia universitaria o actualización para el desempeño docente o pedagogía para el docente policial o seminario técnicas docentes. Aplica también licenciaturas en cualquier área o andragogía	
	<b>FORMACIÓN ESPECÍFICA REQUERIDA EN MANEJO DE TICs EN DIPLOMADOS, SEMINARIOS CURSOS REALIZADOS DURANTE LOS ÚLTIMOS TRES (03) AÑOS</b>	
	Tecnología Educativa o Innovación Pedagógica con TICs o Diseño y Gestión de Ambientes Virtuales de Aprendizaje o Pedagogía Digital y Educación Virtual o Gamificación y Aprendizaje Basado en Juegos o Inteligencia Artificial aplicada a la Educación o Educación Mediática y Ciudadanía Digital o Uso de plataformas LMS (Moodle, Google Classroom, Blackboard, etc.) para la enseñanza o Desarrollo de contenidos digitales interactivos (videos educativos, infografías, simulaciones) o Aplicación de herramientas TIC para la evaluación de competencias ciudadanas (Kahoot, Socrative, Quizizz, etc.) o Diseño de estrategias didácticas mediadas por TICs o Uso de redes sociales y entornos virtuales en la construcción de ciudadanía digital o Ciberseguridad y manejo de la identidad digital en el contexto educativo o Métodos de enseñanza híbridos y aprendizaje basado en proyectos con apoyo de TICs o Inclusión digital y accesibilidad en la educación ciudadana.	



**ESCUELA DE POLICIA PROVINCIA DE SUMAPAZ  
"INTENDENTE MARITZA BONILLA RUIZ"**

<b>CERTIFICACIÓN EN UN SEGUNDO IDIOMA</b>	<b>UN</b>	<b>FORMACIÓN Y/O DOMINIO EN UNA LENGUA FORANEA, CERTIFICADO EN LOS ÚLTIMOS CINCO (05) AÑOS.</b>
<b>EXPERIENCIA ESPECÍFICA</b>		<b>EXPERIENCIA PROFESIONAL: HABER LABORADO EN TEMAS AFINES, LA CERTIFICACIÓN DEBE ESTABLECER: LUGAR, FECHA DE INICIO Y TERMINACIÓN</b>
		Diseño de programas de formación relacionados con la psicología, o como trabajo social o desarrollo humano, desarrollo de estrategias pedagógicas para la enseñanza de habilidades interpersonales, en la intervención en comunidades o grupos vulnerables, trabajo en programas de prevención y promoción de la salud mental, Participación en proyectos que fomenten la resolución pacífica de conflictos, investigación en áreas relacionadas con la psicología social, dinámicas de grupo o relaciones humanas.
<b>EXPERIENCIA DOCENTE</b>		VINCULACIÓN COMO DOCENTE EN INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR O POLICIA NACIONAL, EN TEMAS RELACIONADOS CON EL PERFIL REQUERIDO.
<b>EXPERIENCIA INVESTIGACIÓN</b>	<b>EN</b>	VINCULACIÓN CON PROCESOS DE INVESTIGACIÓN: GRUPOS O SEMILLEROS RELACIONANDO EL REGISTRO DE VINCULACIÓN "MINCENCIAS"
<b>PRODUCCIÓN INTELECTUAL</b>		EVIDENCIAS DE LA PARTICIPACIÓN DEL DOCENTE EN LA CREACIÓN DE DOCUMENTOS QUE APORTAN AL ÁMBITO ACADÉMICO O CIENTÍFICO, RELACIONAR CONTENIDOS PROGRAMÁTICOS, MÓDULOS DE ASIGNATURAS O PRODUCTOS DE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA, ARTÍCULOS CIENTÍFICOS, PONECIAS REALIZADAS, ENSAYOS, OTROS.

**DOCUMENTOS REQUERIDOS**

Todos los documentos exigidos para el perfil al que está aspirando, deben ser entregados de acuerdo a como se especifica, así:

1. Carpeta tipo 4 aletas cartulina blanca.
2. Hoja de control de documentos con su respectiva foliación y con el registro de ubicación de cada documento. (Anexo 1).
3. Aceptación de los términos y condiciones del tratamiento de datos personales aportados dentro de la convocatoria (Anexo 2).
4. Aceptación de las notificaciones por medios electrónicos (Anexo 3).
5. Certificado de inhabilidades e incompatibilidades <https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/>
6. Compromiso anticorrupción. (Anexo 4)
7. Datos beneficiario cuenta (Anexo 5)
8. Declaración de confidencialidad y compromiso con la seguridad de la información contratistas o terceros establecido en la Suite Visión Empresarial o el sistema de información que disponga la Institución. (Anexo 6)
9. Formato hoja de vida profesional a vincular (curriculum vitae). (Anexo 7)
10. Declaración de bienes y rentas (actualizada y descargada del SIGEP), <https://www1.funcionpublica.gov.co/descarga-de-formatos> Diligenciar las 2 (dos) hojas. (Anexo 8).
11. Para el caso del personal inscrito y no inscrito al Sistema de Información y Gestión del Empleo Público (SIGEP), debe presentar hoja vida actualizada <https://www1.funcionpublica.gov.co/descarga-de-formatos> . (Anexo 9)
12. Formato ARL (Anexo 10)
13. Fotocopia legible de la cédula de ciudadanía o cédula de extranjería al 150%
14. Fotocopia legible de la tarjeta militar para el personal masculino al 150%. (menor de 50 años)
15. Fotocopia legible de los diplomas y/o actas de grado que acrediten la idoneidad y actualización

# ESCUELA DE POLICIA PROVINCIA DE SUMAPAZ

## “INTENDENTE MARITZA BONILLA RUIZ”

profesional en el campo específico de acuerdo al perfil requerido. El título obtenido debe haber sido expedido por una Institución de Educación Superior legalmente reconocida por el Estado, si fue otorgado por una IES extranjera este debe estar convalidado en Colombia.

16. Fotocopia legible de los diplomados, cursos, seminarios, asistencias a simposios, congresos, conferencias, que acrediten los conocimientos específicos de acuerdo al perfil requerido.
17. Fotocopia legible de los títulos, certificaciones, diplomados, cursos, asistencias a Simposios, Congresos, Seminario, que acrediten la formación y actualización en pedagogía.
18. Certificaciones o constancias que acrediten la experiencia específica y/o docente. La certificación debe establecer: lugar, fecha de inicio y terminación, funciones realizadas.
19. Certificado Procuraduría General de la Nación.
20. Certificado Contraloría General de la Nación.
21. Certificado Antecedentes judiciales Policía Nacional
22. Certificado de medidas correctivas Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana.
23. Certificado vigente del SIMIT.
24. Certificado vigente de Registro Único Tributario (RUT) expedido por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN.
25. Certificación de la cuenta bancaria actualizada expedida directamente por la entidad financiera, no mayor a 15 días.
26. Certificación actualizada de la afiliación a un fondo de pensiones o certificación de pensionado, fecha de expedición no mayor a 15 días.
27. Certificación de la entidad promotora de salud (EPS) a la cual se encuentra vinculado como cotizante. Fecha de expedición no mayor a 15 días.
28. Fotocopia legible de la tarjeta o licencia profesional (cuando aplique).

**Nota:** El no presentar la documentación y/o datos solicitados en su totalidad, o no subsanar dentro del plazo establecido por el funcionario del Grupo de Soporte y Apoyo de la Escuela de Policía Provincia de Sumapaz será impedimento para continuar en el proceso de selección.

### VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS

El Grupo de Soporte Apoyo recepciona y verifica la documentación del personal que se presentó a la convocatoria, conforme al perfil de la necesidad requerida por la escuela para el fortalecimiento de competencias específicas del programa académico, garantizando que se cumplan con los requisitos establecidos en la convocatoria, posteriormente mediante comunicación oficial remite estos antecedentes documentales al Área Académica o Gestión Académica e Investigación.

### ENTREVISTA

Es la etapa en la cual las autoridades académicas de la Escuela de Policía, de conformidad con la verificación de las necesidades docentes, realizan la entrevista al profesional que posiblemente orientará el fortalecimiento de competencias funcionales del programa ofertado por la Escuela de Policía Provincia de Sumapaz “Intendente Maritza Bonilla Ruíz”, de acuerdo a los siguientes criterios así:

- La entrevista será realizada por el Director o Subdirector de Escuela, Jefe del Área Académica o Jefe Gestión Académica de Investigación y el coordinador de programas académicos o un experto en la materia.
- Diligencia el formato entrevista a docentes 3FA-FR-0008, buscando verificar que cuente con las capacidades pedagógicas y andragógicas para impartir la asignatura a la cual se inscribió.

# ESCUELA DE POLICIA PROVINCIA DE SUMAPAZ "INTENDENTE MARITZA BONILLA RUIZ"

- El formato de entrevista de las personas que superen el proceso, deberá reposar en los expedientes académicos del Área Académica o Gestión Académica e Investigación de la Escuela de Policía.

## **MOTIVOS EXCLUYENTES DE LA CONVOCATORIA**

1. Adjuntar documentos que no corresponden o que no estén vigentes para esta convocatoria, que no cumplan con los requisitos establecidos o que hayan sido presentados en convocatorias anteriores.
2. La no presentación a la entrevista en la fecha y hora previamente notificadas.
3. Tener antecedentes vigentes ante la Procuraduría General de la Nación o Contraloría General de la República.
4. Tener antecedentes penales.
5. Multas y sanciones por infracciones de tránsito pendientes por resolver.
6. Tener antecedentes en el Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas.

**Nota:** Para mayor información se puede comunicar al número celular 3172680866 con la señora Intendente CAROLA ANDREA RODRIGUEZ PAEZ.

## **NOTIFICACIÓN DEL PERSONAL SELECCIONADO**

Cumplido lo anterior y siendo seleccionado el personal de aspirantes mediante comité académico, se realizará la notificación a través de los medios tecnológicos que disponga la institución.

  
Teniente coronel **DIANA LINER ROJAS MONCADA**  
Directora Escuela

Elaborado por: IJ. Pedro Leonardo Obando Bustos / ARACA-GUSAC  
Revisado por: CT. Evelyn Liseth Muñoz Castrillón / ARACA-ARACA (E)  
Revisado por: CT. Gerardo Andrés Moreno Guzmán / ESSUM-SUDIE (E)  
Fecha de elaboración: 12/06/2025  
Ubicación: E:/2025/Cursos/Seleccdiandocente/convocatoria  
[essum.gusac@policia.gov.co](mailto:essum.gusac@policia.gov.co)  
[www.policia.gov.co](http://www.policia.gov.co)